



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE  
PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



17 FEB. 2020

CONGRESO  
DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA  
DE LA MESA DIRECTIVA  
RECIBÍO  
MRA 17-49

Acta N°. LXXIV/PPPCP/23/2020

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos del día 11 de Febrero del año 2020 dos mil veinte, en el salón 2 de las instalaciones del Congreso del Estado, ubicadas en el número 82 de la Avenida Morelos Norte, en el Centro Histórico de la Ciudad de Morelia, Michoacán, se reunieron los ciudadanos diputados y diputadas Norberto Antonio Martínez Soto, Yarabí Ávila González, Cristina Portillo Ayala, Hugo Anaya Ávila, Baltazar Gaona García, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, con la finalidad de llevar a cabo la reunión de trabajo de la Comisión citada para la 10:00 horas, misma que se llevó a cabo previo Acuerdo, bajo el siguiente:-----

**PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistencia y verificación del quórum. -----
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día. -----
3. Estudio, análisis y en su caso, firma del dictamen de la Comunicación presentada por el Gobernador Ing. Silvano Aureoles Conejo Titular del Poder Ejecutivo Estatal, mediante el cual remite el **Cuarto Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, período 2018 al 2019.**
4. Asuntos generales. -----

1.- Se da inicio a la reunión a las diecisiete horas con quince minutos, desahogando el **primer** de la orden del día, se comprobó la asistencia de los diputados integrantes de las Comisiones, verificándose el quórum respectivo, acto seguido el Diputado Presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública Norberto Antonio Martínez Soto, procede a dar lectura a la orden del día, sometiéndola a votación de los diputados asistentes, aprobándose por unanimidad, por lo que queda desahogado el **segundo punto** de la orden del día.

3.- A continuación el Diputado Presidente Norberto Antonio Martínez Soto, cede la palabra a la Secretaria Técnica para que presente el proyecto de Dictamen de la Glosa del Cuarto Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, período correspondiente al 1° de Septiembre del año 2018 al 31 de Agosto del año 2019, por lo que en voz de la Secretaria técnica hace una

ESTA HOJA ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA (QUE CONSTA DE TRES FOJAS) DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, EL DÍA 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE-----



presentación ejecutiva del estudio y análisis realizado en mesa técnica, plasmando los asuntos de mayor relevancia para esta Comisión y atendiendo a las diferentes solicitudes de los diputados integrantes; llegándose a los siguiente acuerdos: Instruir a la Auditoría Superior de Michoacán, Órgano Técnico Fiscalizador del Congreso del Estado, para que en el Plan de trabajo de Revisión, Fiscalización y Evaluación de la Cuenta Pública, del Ejercicio Fiscal 2019, la revisión del cumplimiento de objetivos, metas e indicadores de los programas de gobierno, y la evaluación de acuerdo con los Ejes Estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán; así como en la verificación del manejo racional, eficiente y transparente de gasto público, así como la información financiera contenida en los estados financieros con corte al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2019; Instruir a la Auditoría Superior de Michoacán, Órgano Técnico Fiscalizador del Congreso del Estado, para que en el Plan de Trabajo de Revisión, Fiscalización y Evaluación de la Cuenta Pública, del ejercicio fiscal 2019, la revisión del cumplimiento de objetivos y metas de los Programas, Obras y Acciones de la Inversión Pública, es decir lo que corresponde al Capítulo 6000, y aquellas obras de Infraestructura que presentan discrepancias en su avance físico con el financiero; instar al Titular del Ejecutivo Estatal, para que los recursos que se destinen a la Seguridad Pública se optimicen de forma integral en fortalecer, capacitar, dotar de uniformes y equipo necesarios para el buen desempeño de las tareas encomendadas, así como el de garantizar mejores condiciones laborales al personal adscrito a esta Dependencia; instruir a la Auditoría Superior de Michoacán, Órgano Técnico Fiscalizador del Congreso del Estado, para que se incluyan en el Plan de Trabajo de Revisión, Fiscalización y Evaluación de la Cuenta Pública, del ejercicio fiscal 2019, las unidades programáticas presupuestales denominadas: Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (SEMACDET), Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESOH), Secretaría de Educación en el Estado y la Secretaría de Salud; por lo que una vez desahogado el punto, el Diputado presidente somete a votación de los diputados asistentes el proyecto de Acuerdo, votándose por unanimidad y procediéndose a elaborar el Dictamen respectivo. - -

-----

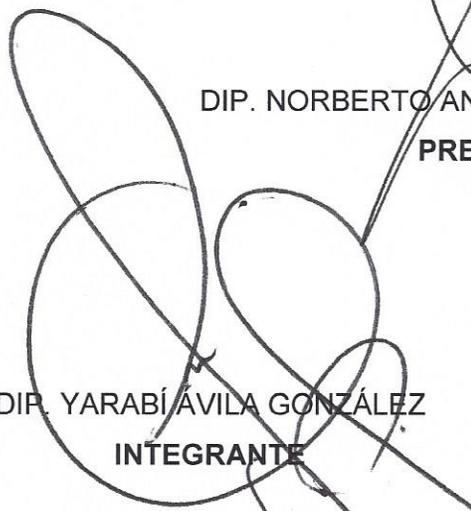
**4.- En asuntos generales,** no habiendo asuntos para desahogar se da por concluida esta reunión de trabajo siendo las 18:20 dieciocho horas con veinte minutos del día de su fecha, levantándose el acta respectiva N°. **LXXIV/PPCP/23/2020** y firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia. - - - - -

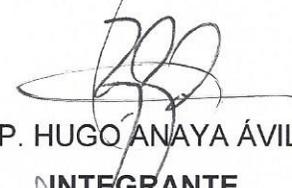
-----



**COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA**

  
DIP. NORBERTO ANTONIO MARTÍNEZ SOTO  
**PRESIDENTE**

  
DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ  
**INTEGRANTE**

  
DIP. HUGO ANAYA ÁVILA  
**INTEGRANTE**

  
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA  
**INTEGRANTE**

  
DIP. CRISTINA PORTILLO AYALA  
**INTEGRANTE**